



Se informa que de manera excepcional a pedido de la Gremial de Cuidadores Jockey, y Aprendices y con motivo de festejarse la fecha más importante de nuestro calendario, el programa estará compuesto por 6 carreras de categoría Oficial, 1 carrera Oficial Intermedia y 2 carrera Extraoficial.

Forma parte de la carta a inscripción 1 carrera Extraoficial “SUPLENTE”, que a criterio de la Comisión de Carreras y sólo en caso de no completarse con el mínimo requerido de inscriptos en algunas de las condiciones titulares detalladas, podrá integrar el Programa Oficial.

HIPODROMO INDEPENDENCIA
DOMINGO 05 DE OCTUBRE DE 2025

1° CATEGORIA OFICIAL. “CLASICO CIUDAD DE ROSARIO”

DISTANCIA 2.200 METROS

Para todo S.P.C de 3 años y más edad.

PESO: 3 años 56kg; 4 años 58kg 5 años y más edad 60.5kg

Premios SEM: \$4.000.000 al 1°- \$909.091 al 2° - \$636.363 al 3° - \$515.152 al 4°

Se contará con un bono adicional al 1° puesto a confirmar en el programa oficial.

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$25.000.- INSCRIPCION CAMPEONATO INDEPENDENCIA: \$8.000.-

2° CATEGORIA OFICIAL. “HANDICAP”

DISTANCIA 1.200 METROS.

Para todo S.P.C de 4 años y más edad ganadores

PESO ESTIPULADO: Entre 50kg y 62kg.

Premios SEM: \$2.703.351 al 1°- \$622.568 al 2° - \$425.996 al 3° - \$344.064 al 4°. –

Se contará con un bono adicional al 1° puesto a confirmar en el programa oficial.

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$25.000.- INSCRIPCION CAMPEONATO INDEPENDENCIA: \$8.000.-

3° CATEGORIA OFICIAL. “HANDICAP”

DISTANCIA 1.200 METROS.

Para yeguas de 4 años y más edad ganadoras.

PESO ESTIPULADO: Entre 50kg y 60kg.

Premios SEM: \$2.703.351 al 1°- \$622.568 al 2° - \$425.996 al 3° - \$344.064 al 4°. –

Se contará con un bono adicional al 1° puesto a confirmar en el programa oficial.

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$25.000.- INSCRIPCION CAMPEONATO INDEPENDENCIA: \$8.000.-

4° CATEGORIA OFICIAL.

DISTANCIA 1.400 METROS.

Para yeguas de 4 años y más edad perdedoras.

PESO: 4 años 58Kg; 5 años 56kg 6 años y más edad 54kg.

Premios SEM: \$2.231.240 al 1°- \$544.196 al 2° - \$380.928 al 3° - \$312.936 al 4°. –

Se contará con un bono adicional al 1° puesto a confirmar en el programa oficial.

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$25.000.- INSCRIPCION CAMPEONATO INDEPENDENCIA: \$8.000.-

5° CATEGORIA OFICIAL.

DISTANCIA 1.000 METROS. . (Se correrá con un máximo de 12 ratificados. No se modificará la distancia)

Para todo S.P.C de 4 años y más edad perdedores.

PESO: 4 años 58kg; 5 años; 56kg 6 años y más edad 54kg.

Premios SEM: \$2.231.240 al 1°- \$544.196 al 2° - \$380.928 al 3° - \$312.936 al 4°. –

Se contará con un bono adicional al 1° puesto a confirmar en el programa oficial.

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$25.000.- INSCRIPCION CAMPEONATO INDEPENDENCIA: \$8.000.-

6° CATEGORIA OFICIAL. “

DISTANCIA 1.300 METROS.

Para todo S.P.C de 4 años y más edad perdedores

PESO: 4 años 58kg; 5 años; 56kg 6 años y más edad 54kg.

Premios SEM: \$2.231.240 al 1°- \$544.196 al 2° - \$380.928 al 3° - \$312.936 al 4°. –

Se contará con un bono adicional al 1° puesto a confirmar en el programa oficial.

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$25.000.- INSCRIPCION CAMPEONATO INDEPENDENCIA: \$8.000.-

7° CATEGORIA OFICIAL INTERMEDIA.

DISTANCIA 1.100 METROS (En caso de superar los 13 ratificado se correrá en la distancia de 1200 metros)

Para todo S.P.C de 5 años y más edad perdedores. No podrán participar las S.P.C que hubiesen entrado segundos en algunas de sus 2 últimas participaciones oficiales. Podrán participar los S.P.C que hayan corrido en esta categoría en el hipódromo de rosario.

PESO: 5 años 58kg, 6 años y más edad y más edad 56kg.

Premios SEM: \$1.916.493 al 1°- \$473.214 al 2° - \$331.242 al 3° - \$272.118 al 4°. –

Se contará con un bono adicional al 1° puesto a confirmar en el programa oficial.

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$25.000.- INSCRIPCION CAMPEONATO INDEPENDENCIA: \$8.000.-

8° CATEGORIA INDEPENDENCIA.

DISTANCIA 1.300 METROS.

Para productos de 3 años perdedores oficiales y extraoficiales.

PESO: 56kg y 54kg Respectivamente.

Premios: \$888.307 al 1°- \$380.704 2°. –

Se contará con un bono adicional al 1° puesto a confirmar en el programa oficial.

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$25.000.- RATIFICACIÓN A PREMIO: \$30.000.-

9° CATEGORIA INDEPENDENCIA

DISTANCIA 1.100 METROS. (En caso de superar los 13 ratificado se correrá en la distancia de 1200 metros)

Para todo sps de 4 años y más edad perdedores oficiales y extraoficiales.

PESO. 4 años 58 kg; 5 años y más edad 56kg.

Premios: \$888.307 al 1°- \$380.704 2°. –

Se contará con un bono adicional al 1° puesto a confirmar en el programa oficial.

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$25.000.- RATIFICACIÓN PREMIO \$30.000.-

10° CATEGORIA EXTRAOFICIAL “SUPLENTE”

DISTANCIA 1.100 METROS. (En caso de superar los 13 ratificado se correrá en la distancia de 1200 metros)

Para potrancas de 3 años perdedores oficiales y extraoficiales.

PESO: 56 kg

Premios: \$888.307 al 1°- \$380.704 2°. –

Se contará con un bono adicional al 1° puesto a confirmar en el programa oficial.

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$25.000.- RATIFICACIÓN PREMIO \$30.000.-

LAS CARRERAS “SUPLENTES” PODRÁN FORMAR PARTE DEL PROGRAMA SOLO EN CASO QUE SE ANULE UNA DE LAS CATEGORIAS DEL LLAMADO Y A CRITERIO DE LA COMISIÓN DE CARRERAS.

INSCRIPCION: LUNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025. HASTA LAS 11:00 HORAS.

FORAIT Y COMPROMISO DE MONTA: MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA LAS 11:00 HORAS.

ANOTACIONES: 3415033127 (Programación Hípica) – 3415033637 (Secretaría de Carreras)

Información Importante: A pedido de la Gremial de Cuidadores Jockey y Aprendices en las carreras de 1.100mtros en caso de superar los 13 ratificados se correrá en una distancia de 1.200mtros; las carreras de 1.000mtros se correrá con un máximo de 12 ratificados quedando el resto de los inscriptos en calidad de suplentes de dicha competencia.

ES OBLIGACIÓN DE LOS ENTRENADORES Y/O PROPIETARIOS DE LOS CABALLOS QUE SE CLASIFIQUEN EN LOS DOS PRIMEROS PUESTOS DE LAS CARRERAS OFICIALES Y DEL PRIMER PUESTO DE LAS EXTRAOFICIALES, PRESENCIAR EL PROCESO DE EXTRACCIÓN DE ORINA O CUALQUIER OTRO MATERIAL GENÉTICO, ASÍ COMO TAMBIÉN FIRMAR LAS ACTAS CORRESPONDIENTES PARA EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO EN EL ANÁLISIS QUÍMICO DE LAS MUESTRAS OBTENIDAS. EN CASO DE NO COMPARECENCIA NO SE ACEPTARÁ NINGÚN RECLAMO POSTERIOR FUNDADO EN NINGÚN HECHO O CIRCUNSTANCIA RELATIVA A DICHO PROCEDIMIENTO.